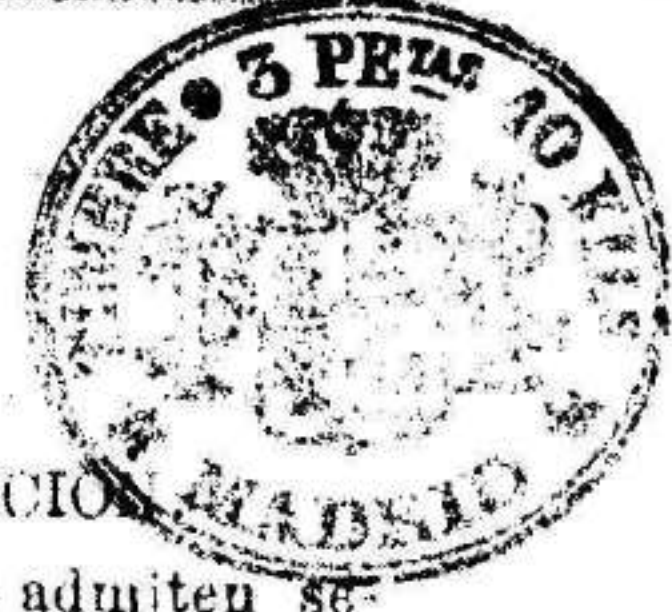


LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO POLÍTICO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 céntimos: atrasado 1 pta.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Edición completa: 1 pta. 50 céntimos, al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3-50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

PUNTOS PARA RECBIR NOTICIAS Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—Murcia, la Agencia Espanola Preciados, 35.—Barcelona, Cayetano Corral y Cia, Fernando VII y Arzobis. St. Rufin y Oria.—Tribuna, 41, entrada por la q. de St. P. C. Barriana, Fillos, 2.—Paris, Agencia franco-hispano-portuguesa, de don D. A. Salvadora, unico encargado de recibir los anuncios extranjeros.—Amsterda, (Alemania) Adolfo Smezer, e spaldador de anuncios.

LA PAZ DE MURCIA.

AYUNTAMIENTO.

Señor del 20 de Junio de 1881.

Abrióse la sesión a las 5 y media bajo la presidencia del Sr. Diez y Sanz y asistencia de los Sres. Fernandez Hermosa, Solar, Padilla, Pansa, Lopez Cabezaelo, Sanchez Jurado, Sobejano, Robles, Cañada, Turpin, Molina, Mata, Salazar, Marin, Pino, Nicolás, Hernandez, Ruiz Marin, Cano (D. R.), Serrano y Castillo.

Después de la lectura de las actas y de su aprobacion, y de dar cuenta de lo contenido en el «Boletín oficial» en sus números de la anterior semana, se procedió al nombramiento de comisiones permanentes y especiales, resultando de la eleccion lo siguiente:

Permanentes.

1.ª—Presupuestos.—Revisión de cuentas.—Teatro.—Quintas.—Sres. Diez y Sanz, presidente, Cano Cordero, Mata, Nicolás, Molina Brú, Turpin, Salazar, Marin y Cano Fernandez.

2.ª—Subsistencias y abastos.—Pósitos.—Alumbrado.—Sres. Fernandez Hermosa, presidente, Nicolás, Turpin, Castillo, Pino, Serrano y Baños.

3.ª—Policia rural.—Caminos.—Plazas y mercados.—Casa-rastro.—Señores Soler, presidente, Velasco, Hernandez, Alarcon, Ruiz, Mata, Salazar, Castillo, Pino, Cano (D. R.), Saurin, Turpin, Serrano y Cano Fernandez.

4.ª—Bomberos.—Policia urbana.—Obras públicas.—Ordenanzas.—Señores Ramos de Padilla, presidente, Serrano, Madrigal, Cerdan, Cano (D. R.), Salazar, Nicolás, Marin y Baños.

5.ª—Instrucción pública.—Archivo.—Beneficencia y Sanidad.—Sres. Pansa, presidente, Pino, Molina, Madrigal, Marin, Mata, Salazar y Cano Fernandez.

6.ª—Alojamientos.—Bagajes.—Señores Lopez Cabezaelo, presidente, Molina, Saurin, Marin, Lozano, Gascon, Cano (D. R.), Cano (D. M.), y Baños.

7.ª—Funciones públicas.—Contribuciones.—Gobierno interior.—Señores Sanchez Jurado, presidente, Cano (Don R.), Salazar, Turpin, Saurin, Mata, Pino y Cano (D. M.).

8.ª—Correccion pública.—Paseos y arbolado.—Férias.—Sres. Sobejano, presidente, Pino, Turpin, Nicolás, Cerdán, Mata y Molins.

9.ª—Eremitorios.—Propios y arbitrios.—Estadística.—Sres. Robles, presidente, Pino, Molina, Turpin, y Serrano.

Especiales.

Mixta de Teatro, Sres. Padilla, Lopez Cabezaelo, Cano (D. R.), Molina, y Turpin.

Aforos, Sres. Pino, Turpin y oficial 1.º Davin.

Vocales, de la Junta de Instrucción pública, Sr. Pansa, y de la Junta local, Sr. Pino.

Idem de la Comision de Estadística, Sres. Soler, Lopez Cabezaelo, Marin y Mata.

Id. de la de Pias fundaciones, señores Pino y Serrano.

Id. del Montepío de alhajas, Sr. Salazar.

Por orden del Sr. Presidente, se leyó el acta de arqueo celebrada el día 19 y que arroja una existencia en metálico de 69 pesetas, y a mocion del Sr. Pansa se acordó que en la próxima sesión se presente en estado demostrativo en que se vea lo presupuestado, lo satisfecho, lo que se debe de corriente, y lo que viene atrasado de presupuestos anteriores, a fin de conocer el déficit que resultará en fin de Junio, y de los ingresos los que pueden inmediatamente ser cobrados y los que no son cobrables.

No habiendo habido postores en las tres subastas de las rentas del camaraje y al mudinaje, ni habiéndose admitido por bajas las ofertas hechas al Alcalde, se autorizó a este para oír nuevas proposiciones y adjudicarlas al que mejor oferta haga.

Se presentaron los estados sanitarios y se acordó la publicacion de su resumen.

Dada cuenta de la comunicacion del Gerente de la Empresa de consumos, de que fué a tratar el Ayuntamiento suspenso en la noche del viernes último, dió esta lugar a una larga discusion que inició el Sr. Alcalde accidental y en la que terciaron los Sres. Pansa, Soler, Padilla, Salazar y el referido Alcalde accidental, ocupando la presidencia el Sr. Fernandez Hermosa.

Entre las diferentes indicaciones que

se hicieron predominó la de nombrar una comision propuesta por el Sr. Soler, compuesta de los Sres. Pansa, Marin, Salazar, Cano Fernandez y el Alcalde, cuya comision viese el medio de obtener el pago de lo que debe el arriendo, teniendo en cuenta la responsabilidad que por aforos ó otros conceptos puede quedar a la empresa al terminar el día 30, y apelando en último caso al retiro de las 75,000 pesetas de la fianza como propone la Gerencia, dando en este caso cuenta el Ayuntamiento en una extraordinaria para su aprobacion y extension del poder que hay necesidad de otorgar.

Resuelto este punto, el Sr. Pansa dió cuenta de una conferencia particular que tuvo con el Sr. Jefe económico y que este le autorizó para transmitir al Ayuntamiento. Según ella el Gobierno se ve en la imposibilidad de aceptar la proposicion da encabezamiento por 300,000 pesetas y solo admite lo que tiene pedido, que es lo que corresponde al casco y radio, y por menos tipo por individuo del que debía imponerse; que la contestacion debe ser inmediata, pues de lo contrario se correrá toda clase de negociacion y el Gobierno procederá al nombramiento de los empleados que han de incautarse de la renta.

Como el asunto era grave para resolverlo en el acto se acordó que la misma comision nombrada, con el Secretario del Ayuntamiento y el oficial 1.º de Secretaria, lo estudiasen y gestionasen su terminacion, la cual podía darse en absoluto en sesión extraordinaria.

El Sr. Pansa dijo que, por la opinion que habia formado del asunto, por los propósitos que sobre estos arbitrios se dice tiene el Gobierno, era de parecer que se dejase en absoluto a la Hacienda la administracion, evitando así el tener que indemnizar a algún arrendatario cuyo contrato se anulas por consecuencia de nueva forma para la recaudacion y administracion del impuesto.

Dióse cuenta de escrito de D. Bernabé Carles reclamando contra el arbitrio de carruajes por residir gran parte del año fuera y pidiendo su baja total para el inmediato por la misma causa.

Leyóse otro del traslado de vecindad, de Abanilla, a Murcia, de D. José Yagües Quiles.

Igualmente otro de varios propietarios de casas de la calle del Porche de San Antonio oponiéndose a que se conceda terreno de aquella para la casa que obra D.ª Mercedes Mera, y el Sr. Alcalde accidental dió cuenta de la suspension de la obra, que habia acordado hasta que informe la comision.

Enteróse el Ayuntamiento de otro de D. Francisco de Lucas, pidiendo se le conceda uno de los salones del Teatro de Romea para establecer en él la escuela de canto, y excitando el celo de los que deben estudiar el modo de subvencionar dicho establecimiento.

El Sr. Soler propuso se derogara un acuerdo reciente que autoriza en todo tiempo la matanza de cabritos, y que se ponga en vigor el reglamento hecho en 1875 para el régimen de la casa-rastro, lo cual le oímos con gran placer, y se acordó informarse la comision sobre la mocion de dicho señor.

El mismo Sr. Soler llamó la atencion sobre la anarquía que reina en la Plaza mercado en cuestion de peso, y teniendo en cuenta el que no debe respetarse mas que lo que sea legal, se autorizó al mismo proponente y comision que preside para organizar ese importante ramo de su cargo y evitar que se venda por libras y se cobre por kilos.

Se levantó la sesión.

PRENSA DE LA PROVINCIA.

«El Noticiero» del domingo, repartido ayer, no trae editorial, solo ecos dominigueros que se ocupan del teatro, de la fiesta del Corpus y de las misas de Miravete.

«El Diario» trae listas de cantidades que se impusieron en Tesorería a censo perpétuo a últimos del siglo pasado, y de imposiciones hechas en 1801 sobre el fondo de amortizacion, por si esa noticia puede interesar a los herederos de los imponentes.

«La Democracia» da en blanco su crónica, y se ocupa de su denuncia, diciendo que renuncia a la defensa y que abre una suscripcion a 5 céntimos de peseta, para los gastos que le ha de ocasionar.

«El Eco» se ocupa de la suspension del Ayuntamiento y con este motivo trata

algo despreciativamente a la corporacion interina al decir que ha de funcionar en la temporada de verano.

En otro artículo se ocupa de la anulacion de las elecciones de Lorea, tomando motivo para censurar la conducta del Sr. Gobernador interino, como tambien lo hace en el artículo anterior.

«El Eco de Cartagena» da a conocer el origen del adagio «zapatero a tus zapatos» y publica los ecos de Madrid.

«El Diario de Avisos» no lo hemos recibido.

«El Despertador» titula capovistas disfrazados a algunos elementos de la fusion que en los pueblos busca el apoyo de los conservadores y trabaja sin consideracion a los liberales antiguos.

«La Solucion» copia las bases de la liga minera hecha en Linares y la recomienda.

La Junta que ha de ser directiva del círculo minero la componen los señores siguientes:

Presidente: D. Antonio Galvez Arca. Vicepresidentes: D. Juan de la Cierva, D. Mariano Girada, D. Antonio Hernandez Almansa y D. Emilio Borja.

Secretario general: D. Vicent Davin. Secretarios auxiliares: D. José Lopez Barceló y D. José Cuartero.

Contador: D. José Revort.

Tesorerio: D. José Casallins.

Vocales: D. Demetrio Poveda.

« José Maria Callejas.

« Pablo Negua.

Entre los concejales que cita «La Democracia» como dispuestos a no tomar posesion, han asistido ya algunos a las sesiones celebradas.

En la presente semana, y no en la próxima como dice un colega, hará su debut en Almería la compañía de don Antonio Vico, según anuncian los periódicos de aquella ciudad, los que citan las obras que se pondrán en escena en las diez funciones del abono.

D. Anselmo Sandoval ha renunciado el cargo de regidor interino.

A ruegos del interesado, que no quiere engalanarse con lo ageno, debemos decir que estuvimos mal informados al atribuir el agusto del refresco del sábado al futuro alcalde Sr. Cañada Moreno.

«El Noticiero» espera que el nuevo municipio inaugure la obra del cuartel: si lo hace con mansuetud del libro de las cuarenta hojas, podrá ser, pues con 69 pesetas no podrá darle mayor fortaleza.

Recuerde «El Diario de Almería» lo que dijo acerca de unas cartas que publicamos dudando de un telegrama circular que se dirigió a la prensa de las provincias interesadas en el ferrocarril de Murcia a Granada y encontrará la contestacion que desea.

Recordamos al Sr. Sobejano que la feria se acerca, que nada se ha hecho todavía, que eso no se improvisa y que para ello no faltan recursos, pues tiene los de la misma feria. Decimos esto porque creemos estará animado para que siga nuestra feria atrayendo concurrencia y mejorando en sus festejos, certámenes, etc.

Hemos tenido gran satisfaccion en recibir nuevamente «El Horizonte» de Huercal-Orera, que tanto fraternizó con nosotros por la valentía con que defendió los intereses de los inundados y que mas fraternizará ahora que viene a defender las ideas liberales.

Mucho nos place haber acertado y que ya el domingo fuere visitada por el señor Soler y otros concejales, la Plaza mercado y la Casa-rastro, y nos complacemos mas la eleccion del Sr. Soler para los cargos que le han conferido, pues reúne circunstancias de actividad y de inteligencia que nos hacen esperar se siga el sistema de orden y mejoras que inauguró en 1875 la comision de aquella época. Tambien encontramos acertado los demás nombramientos.

Para la ovacion que la prensa y la literatura piensa hacer al autor de «El gran Galeote» se han recibido bastantes adhesiones.

«El Semanario» parece que sin desear ni oponerse al pensamiento del Conservatorio, opina como nosotros, y dice que «no vayamos a abarcar tanto, que no podamos apretar nada».

En las comisiones elegidas por el Ayuntamiento, en las que no se ha pe-

rido como otras veces de un excesivo personal, exceptuando la tercera, han quedado sin colocacion los Sres. Atienza, Randoval, Rubio, Guinza, Yeste, Ayllón y Moreno Cañada; este último se comprende por estar indicado para la Alcaldía.

Para solemnizar el día de San Juan, de este Santo tan popular y tan querido de los murcianos entendido que se preparan algunos festejos en la parroquia del mismo.

En la noche del día 23, recordará la herencia de los principales calles de la parroquia, lanzándose al aire algunas bombas de cohetes. A la tarde y hora de las 6 y 1/2 serán las vistas solemnemente y se supone que el templo y albares están decorados como lo han siempre esta parroquia y señas condecoradas de las imágenes. Tambien se correrá por las calles alguna vana suelta con cañadas. A las 9 de la noche, la música, constituida en la plaza de St. Juan, dará principio con sus acordes a las 8 a sus vecinos recordando como en la madrugada la sus calles y continuando despues en la dicha plaza hasta las once: en los intermedios de descanso habrá cohetes.

Día 24, propio del Santo: a las 6 de la mañana celebrará misa nuestro Excmo. S. Ilmo. Sr. Obispo, que no olvida el sacrificio que siempre tuvo a su primera parroquia.

A las 9 y 1/2 será la funcion principal y en ella dará su primera misa el nuevo sacerdote D. José Soria Gabardo; siendo orador el Dr. D. Norberto Gimenez Pagan, cura economo de San Antolin. La fiesta religiosa por la tarde será a las 4 y el orador D. Francisco Peña.

Terminados estos cultos, habrá en la plaza de esta parroquia un rato de expansion para los aficionados a las cañadas, y a la vez la música recreará a los espectadores. Despues se constituirá la música en la noche anterior, por las calles y plaza dicha, repitiéndose los fuegos de cohetes. La música será la del profesor D. Emilio Raya.

Ayer regresó de Madrid el Sr. Jefe económico.

La cuestion de consumos se puso anoche sobre el tapete en la Casa consistorial, y aunque se habló extensamente de ella, quedó pendiente de los trabajos de una comision especial y conferencias de la misma y del Alcalde con el Jefe económico. Una vez mas aconsejaremos que debe aceptarse el encabezamiento, a pesar del gravísimo inconveniente del gran aumento que ha tenido; traería grandes inconvenientes a la administracion municipal la falta de ese recurso, y la corporacion interina, que viene a hacer administracion, no debe dejar a la que le sucede completamente maniatada. Nosotros creemos que los consumos, no estando encabezado el Ayuntamiento serán cero para la caja municipal, mientras que teniendo los algo dejarán para acudir a las muchas atenciones que sobre aquella pesan.

En la sesión de ayer tarde tomaron posesion los concejales interinos señores Mata y Nicolás.

Leemos en «El Semanario»: «La señorita» doña Carmen Hernandez Navarro ha obtenido nota de sobresaliente en los exámenes que ha practicado en nuestro Instituto de segunda enseñanza. La felicitamos como tambien a nuestro amigo don Antonio Hernandez Ros por los brillantes resultados que obtiene de su esmero en la educacion y enseñanza de sus hijos.

Damos con tanto mas gusto esta noticia cuanto que ella puede servir de estímulo a otras jóvenes que no por salirse de la rutina de la escasa instrucción que, por regla general adquiere la mujer, dejarían de ser excelentes madres de familia; que igualar en instrucción a los hombres no implica distraccion ni olvido de sus deberes femeninos como equivocadamente se supone.»

Se ha descubierto recientemente en Siberia, en una de las minas de M. Trapeznikoff, un pedazo de oro macizo que pesa sesenta y tres libras rusas, ó sean vientosis kilógramos.

Merced a las facilidades que ha dado la compañía del ferrocarril, han salido últimamente a varias provincias, en busca de trabajo, mas de 1,500 segadores de la de Alicante.

El director del colegio de sordos-mudos y ciegos de Zaragoza, ha solicitado autorizacion para establecer en Cartagena un colegio de dicha clase, con-

tando con el apoyo y proteccion de aquel Ayuntamiento.

La feria de Torrevieja dará principio el 16 de Julio y terminará el 25 de dicho mes.

Han quedado sin efecto las órdenes trasladando a la provincia de Badajoz al ayudante de Obras públicas don Francisco Linares, que continuará prestando sus servicios en esta.

Los Sres. D. Juan y D. Fabian Ortuño Garcia han cedido y traspasado voluntariamente a la empresa constructora del Pantano de Puentes de la ciudad de Lorea, los terrenos de su propiedad que han de ocupar aquellas obras, previo abono del importe de ellos.

No es a Zamora como decía «El Diario» a donde está empujando nuestro amigo D. Luis Fernandez Hermosa, es a Valencia.

La relacion que sigue es el resultado de la valoracion de perjuicios causados en el partido de Churra por la inundacion de 1879, formada por D. José de Mazon y por la Comision de Ingenieros, con arreglo a los precios fijados por estos últimos, lo cual se hace público para evitar cualquier engaño, pues que el abono que la Junta de Senadores acuerde hacer, será proporcional a esta relacion precisamente.

Núm. 1, Francisco Sanchez Buendia, 349 pesetas 98 céntimos.—2, Juan Pina Abellan, 75.—3, José Muñoz Gambin, 1,113-96.—4, Juan Manuel Martinez Verdú, 427-64.—5, Francisco Caravaca, 193-73.—6, Pedro José Garcia, 215.—7, Juan José Fernandez Serrano, 839-20.—8, Francisco Hernandez Guirao, 450-75.—9, Joaquin Lopez (Cutilla), 844-50.—10, Francisco Verdú, 532-90.—11, Juan Sabater Valverde, 30.—12, Sebastian Navarro Martinez, 725-20.—13, José Sanchez Buendia, 723-80.—14, Andrés Iniesta Garcia, 1,570-60.—15, Antonio Morera, 174.—16, José Galian, 426-86.—17, Andrés Lopez, 79-25.—18, José Perez Lopez, 108-75.—19, Santos Alba, 46.—20, Concepcion Ortega, 344-72.—21, Francisco Hernandez, 100.—22, Francisco Hernandez Segura, 3,143-72. (Se concluirá.)

La edicion de LA PAZ de igual tamaño que «El Diario» y «La Democracia», vale UNA PESETA al mes: la edicion DOBLE, una peseta cincuenta céntimos. Los precios de los anuncios en LA PAZ son de los mas baratos que hay establecidos y sujetos a tarifa.

La circulación de LA PAZ puede comprobarla todo el que tenga interés y no queremos recomendarla con cifras exageradas y faltas de verdad:

583.—Si diésemos un vistazo a los gabinetes de vestir de nuestros elegantes, el hecho sería palpable que entre todos los perfumes del día el Agua Florida de Murray Lanman es el que está mas en boga entre la buena sociedad. Entre las cajitas de joyas y dijes se vería la bien conocida botella con su rótulo de espléndidos colores, que ha tomado hace mucho tiempo el lugar del frasco largo y estrecho de la tierra del Rhin. Desgraciadamente los quimicos alemanes no pudiendo rivalizar en este mercado el artículo tan celebrado de Murray y Lanman, con marca alguna de agua de colonia, han introducido falsificaciones viles del Agua Florida, y de consiguiente es menester que los compradores pidan el Agua Florida, preparada por Lanman y Keup, Nueva York.

Medio de ADELGAZAR. Escribir, 3, rue Meyerbeer, Paris, al Propagador del ANTI-OBESITAS.

SISTEMA MÉTRICO.—Tablas de reduccion de las pesas y medidas legales de MURCIA a las métrico-decimales y vice-versa, formadas por D. Bernardino Sanchez Vidal.—Se venden en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, a 3 reales vellon.

Estudio sobre la literatura EN MURCIA. POR A. BAQUERO ALMANSA. Premiado en los Juegos Florales. Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

POESIAS de D. José Benavente y Serrano. Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 10 rva. ejemplar.

Atras y adelante

Tiene La Epoca en medio de su seriedad habitual, genialidades lamentables.

Sólo así se concibe que llame á la política que han inaugurado en el Poder nuestros amigos el paso atrás, no significando para el colega sino una represalia, una revancha, una venganza inspirada en todos los aturdimientos del personalismo, y que aspirando á vengarse de las situaciones conservadoras que la precedieron, sólo ha conseguido vengarse de sí misma, y lo que es mucho peor, de la Patria.

Se necesita haber perdido la memoria para expresarse en estos términos.

La política del partido liberal que ha proclamado el respeto á los derechos de todos; que ha demostrado en pocos meses que en España puede aclimatarse y practicarse sinceramente la libertad, sin que el movimiento que se nota en todas las agrupaciones políticas sea motivo de alarma para el orden ni para las instituciones; que ha reparado una gran injusticia, restituyendo á sus cátedras á los profesores desposeídos por la suspicacia conservadora; que ha hecho unas elecciones y se prepara á otras, ocupando los elementos conservadores las corporaciones populares; que casi no ha aplicado la ley de imprenta, cuando en los tiempos del Sr. Cánovas se registraba diariamente una denuncia, sin contar los procesos que se sostenían en los tribunales ordinarios; que viene realizando en suma una política tolerante, liberal y honrada, siendo falsa esa pretendida persecución que se hace á los conservadores, no es para el colega más que un paso atrás de los que vienen al poder y no saben crear, ni respetar, ni mejorar nada, representando constantemente el entronizamiento de las malas pasiones y de los sentimientos peñeros.

Nosotros, en justicia, podríamos tomar la revancha del apasionamiento, que ya raya en el delirio, con que se producen los conservadores. Recordáramos al País lo que ha sido la administración durante un largo período, como de ello han dado testimonio las irregularidades erigidas en sistema y los graves abusos de los ayuntamientos y diputaciones, de que durante un mes nos ha dado cuenta la Gaceta con autorizados informes del Consejo de Estado. Recordáramos lo que ha sido la seguridad individual y la tranquilidad de los pueblos alejados de los grandes centros, víctimas de los Juanillones y demás saltadores de su especie.

Recordáramos la política de recelo, de temor y verdaderamente reaccionaria, que levantó en el País unánimes protestas. Y aún nos quedaría tela cortada para traer á la memoria aquellas complacencias con los carlistas y toda la serie de errores que precipitaron la caída de los conservadores, cuando éstos se consideraban más seguros, con aplauso del País, que temía las consecuencias de tan funesta política.

Pero, ¿á qué repetir lo que no es fácil olvidar? No queremos que La Epoca saque partido de estos recuerdos, que son rigurosamente exactos, diciéndonos que los invocamos en odio á los conservadores.

No, no es el odio el que guía nuestro pensamiento. La verdad está por encima de todos los errores, de todos los odios, de todos los sofismas, y la verdad es que los conservadores han dado al País un espectáculo de procedimientos reaccionarios y de desorden en la administración que se necesita tiempo y perseverancia para borrar sus huellas.

Nosotros no hemos dado el paso atrás, como supone La Epoca; sus amigos son los que quedaron, no un paso, si no muchas leguas atrás en el camino de la libertad y del progreso.

Por esta razón, si alguna vez hay que volver la vista atrás, no es para retroceder en el camino de las reformas, ni para destruir lo que debe conservarse, sino para edificar lo que los canovistas dejaron por el suelo, y separar los obstáculos que opusieron á la libertad los que simpatizaron con sus más descarados enemigos.

Los que, como La Epoca, han dicho recientemente que tienen con El Siglo Futuro adversarios comunes que combatir, no están en carácter hablando de pasos atrás, puesto que ellos se hallan á muchas leguas de distancia de los que amamos la liber-

tad y pretendemos su práctica sincera desde las esferas del gobierno.

Hechos y dichos

La política de la fusión, una vez en el Gobierno, tenía que ser, al decir de un diario canovista, de negaciones y contemporizaciones, y por lo tanto, impropia para inspirar á nadie confianza.

Lo que tenía que ser la política de la fusión, es la que está siendo: una política francamente liberal, simpática, bienhechora, que sirve de protección y amparo á todos los derechos, á todas las libertades y á todos los intereses, reprimiendo con energía los abusos y los desmanes que tanto predominaron en la situación pasada con menoscabo evidente de los principios de la justicia y de la equidad.

Lo que tenía que ser, y está siendo, la política de la fusión, es una política de tolerancia y de atracción, que, reparando agravios y atrayendo á la legalidad á todos los partidos, prestase á la vida pública la animación y el entusiasmo con que se manifiesta en todos los países regidos por instituciones liberales, alejando de ella el marasmo y la postración que hasta ahora venía mostrando, como triste consecuencia de la funesta é intolerante política conservadora.

Si á los individuos de esta fracción no les satisface nuestra política, si á ellos no les inspira confianza, díganlo cuantas veces quieran, pero no afirmen, porque á ellos no les place, que no es del agrado de nadie, pues esto es inexacto, como lo prueba la adhesión del País á la situación actual.

Un nuevo incidente surge entre la democracia radical propósito de las conferencias de Biarritz. El Mercantil Valenciano ha publicado los siguientes telegramas:

«Biarritz 17 (diez 50 mañana).

Autorizado competentemente por don Manuel Ruiz Zorrilla, puedo asegurarle que el único representante suyo lo será siempre la junta del partido. No tienen, pues, fundamento alguno las noticias que se han propalado por medio de la prensa de que su particular amigo el Sr. Martos fuese su único representante en Madrid.

Biarritz 17 (diez 50 mañana).

Algunos corresponsales han tergiversado la noticia referente á los poderes dados por el Sr. Zorrilla, diciendo habíalos concedido únicamente á D. Cristino Martos.

El Sr. Zorrilla afirma que la representación y poderes del partido radican en la junta de Madrid, la cual le representa á él en lo que le es propio y delegable.»

Esta nueva cuestión, la de jefatura delegada, promete sin duda alguna porque en ella va á intervenir el amor propio de altas personalidades.

Lo derecho parece ser que el partido progresista democrático sea regido por su junta directiva; pero como el Sr. Ruiz Zorrilla se empeña en vivir fuera de España, no puede tomar parte en las tareas de la junta.

El Liberal, órgano del Sr. Martos, ha acogido los anteriores telegramas con las siguientes significativas palabras:

«Suponemos que estos telegramas habrán sido satisfactoriamente explicados ayer en la junta central del partido.

La cosa para nosotros es fácil; pero sólo una de las autorizadas personas que asistieron á las conferencias de Biarritz podrá hacerlo sin falta á conveniencias á que no podemos faltar nosotros. Tememos que sin esa explicación las últimas frases del segundo telegrama puedan dar motivo á una mala inteligencia.»

Sea cual fuere la explicación que á éstos se dé, resulta que el Sr. Zorrilla se ha colocado por cima de todos los hombres de su partido, y que se cree con facultades para delegar su poder, ó en otros hombres, ó en una junta.

Mucho divide á los demócratas la cuestión de doctrina, pero nos parece que el incidente de que hablan esos despachos ha de ser el semillero de nuevas divergencias.

En concepto del órgano de los húsares, «lo que aguarda á la fusión, tan luego como comience á marchar, son restas numerosas é incasantes.»

Esto lo ha escrito el diario de Romero bajo la impresión penosa que le produce el ver cómo su partido, tan vigoroso y tan crecido, según él, en los venturosos tiempos de su dominación, hoy se muestra débil, enfermizo y reducido á insignificantes proporciones.

La emprende El Demócrata con el partido non-nato de la democracia di-

nástica, á cuyos inspiradores trata con marcado despego, diciendo que son dignos de compasión.

Comprendemos el mal humor del estimado colega. Los sueños de unión democrática que ha acariciado con tanto cariño, se van desvaneciendo como el humo, y apesar de las simpatías con que ha seguido el curso de las conferencias de Biarritz, éstas empiezan ya á producir frutos amargos para los que esperaban de ellas la venida del Mesías.

Nosotros no podemos menos de felicitarlos de que se acerquen á las instituciones elementos valiosos, que por más que el colega aparente desdenarlos, tienen personalidad bastante en la política para suponer inconsideradamente que no se inspiren en móviles serios y levantados.

A algunos otros podía con más razón aplicarse esta reflexión del colega, que después de todo encierra una gran verdad:

«Sucede con las cosas de la política que como no son absolutas, ni con mucho, la lógica se quiebra frecuentemente á satisfacción de los intereses particulares y aun del capricho del individuo.»

De estos quiebros á la lógica pueden dar razón en las conferencias de Biarritz y en algunas otras partes.

Lo que está sucediendo ahora en la política española es sencillamente una eerie sencilla de operaciones matemáticas. Nosotros sumamos y los demócratas restan, y es porque, como es sabido, la operación de restar tiene muchos puntos de contacto con la división.

En una carta que publica El Día encontramos el siguiente párrafo, relativo al Sr. Ruiz Zorrilla, que demuestra bien á las claras la poca airada figura que está haciendo el jefe visible del partido democrático-progresista:

«Desgracia grande la del Sr. Zorrilla; todos le aconsejan lo contrario de lo que ellos hacen: el Sr. Salmeron le dice que permanezca en París, y él viene á España; los que de Madrid van, le aconsejan que permanezca en el retiro, mientras ellos se aperiben á la lucha electoral; Mr. Gambetta le aconseja la emigración, cuando él fué á las Cámaras del imperio y juró acatamiento al emperador.»

Estos fenómenos se observan con frecuencia en nuestra política.

Peró no es poca desgracia la de los partidos que se ven obligados á sostener una ficción que no se funda en ningún motivo serio.

Por fortuna para el País, ha pasado la época de los sentimentalismos y de las revoluciones.

Vaticinios de El Cronista:

«Los periódicos ministeriales aseguran que hoy por hoy ningún constitucional piensa en la reforma del Código fundamental del Estado.

Hoy por hoy no piensan en ello porque eso se hace por ley y no por decreto; pero mañana, cuando las Cortes estén reunidas, lo pensarán, lo intentarán... y no lo conseguirán.»

¡Cuidado si sabe el colega! No sólo penetra en pensamientos é intenciones de sus adversarios, sino que hasta afirma cuál ha de ser su resultado. ¡Admirable presciencia!

Esta manera de hacer la oposición, de todo tiene menos de formal.

De un periódico de la conservación:

«Dice anoche un colega que no vienen los judíos... Porque están aquí.»

A estas líneas pone el siguiente comentario nuestro apreciable colega La Iberia:

«En efecto, los judíos á que alude El Cronista están aquí esperando la venida del presupuesto.»

Decimos lo propio.

Escribe un periódico conservador:

«A un portero que hace pocas noches dormía á la puerta de la calle le robaron el reloj.

Y é los que dormían á las diez en la calle de San Jorge, y á la una de la madrugada en la calle del Turco, los despertó el ruido de dos petardos, al parecer de dinamita, como diría El Correo, magníficamente embreados y con mecha hasta el orificio, según el mismo autor.

¡Bendito sea el régimen fusionista que ni dormir nos deja!»

Lo que no deja dormir al colega es el recuerdo de aquellos tiempos en que firmaba la nómina:

Una miscelánea de El Diario Español:

«Después de las conferencias de Biarritz.

Telegrama del Sr. Ruiz Zorrilla á monsiur Gambetta:

«Todo ha salido bien.—Estamos conformes en todo.—Gobierno basado en el sufragio universal.—He sido declarado jefe único.»

Contestacion de Mr. Gambetta:

«Os felicito.—Gambetta.»

¡Qué honor para el telegrafista!

Y para la familia.

Oficial

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Rectificación del real decreto nombrando á D. Pedro Sanchez Mora consejero de Estado, con destino á la seccion de Gracia y Justicia.

Hacienda.—Reales órdenes declarando caducadas las cargas de justicia que venian percibiendo el marqués de la Vega de Armijo, el conde de Villalcázar, el duque de Sesa y el Ayuntamiento de Trubuco.

Gobernacion.—Reales órdenes manteniendo la suspension del Ayuntamiento de Pelagajar decretada por el gobernador de Jaen, y levantando la impuesta al de Arenas de San Pedro por el gobernador de Avila.

Fomento.—Real orden y relacion en servicios prestados por la guardia civil con la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Abril.

Ultramar.—Real decreto é instruccion para la administracion y cobranza del impuesto sobre sueldos y asignaciones en la isla de Cuba.

—Otro real decreto y reglamento para la imposicion, administracion y cobranza de la contribucion territorial en la isla de Puerto Rico.

Fomento del arbolado

El Sr. Albareda es uno de los ministros que más se distinguen por su iniciativa en todos los asuntos que afectan á su importante departamento.

Hé aquí la circular que ayer publicó la Gaceta sobre conservacion y fomento de montes, que ha sido unánimemente elogiada por la prensa, y por la cual felicitamos al Sr. Albareda, que tanta predileccion muestra por todo cuanto pueda contribuir al desarrollo de la riqueza:

«La necesidad de dispensar al arbolado la más amplia y eficaz protección, poniéndole á cubierto de las criminales tentativas de sus numerosos dañadores, no puede perderse de vista un sólo momento sin graves inconvenientes: por eso el Gobierno, que reconoce toda la importancia del ramo de montes, y que desea y procura vivamente su conservacion y fomento, está decidido á que desaparezcan de una vez los abusos que todavía, por desgracia, no se han extirpado, asegurando al Estado y á los pueblos el disfrute de tan inmensa riqueza, tanto por su valor intrínseco, cuanto por lo que concurre á satisfacer las necesidades de la vida de la generacion actual, y lo que ha de contribuir al desarrollo y existencia de las venideras.

Deber, pues, es de la Administracion velar con la prevision más exquisita sobre los montes; y por tanto, y habiendo llegado á este ministerio noticia de que en algunas provincias no se observan escrupulosamente las prevenciones reglamentarias, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se encargue á V. S. muy particularmente procure por cuantos medios estén á su alcance la conservacion y fomento de los montes de esa provincia, á cuyo fin cuidará V. S. con todo empeño de que los ingenieros, ayudantes, capataces y guardia civil, recorran incessantemente sus respectivos distritos para vigilar en ellos el exacto cumplimiento de las Ordenanzas, leyes y reglamentos, y de que los ingenieros subalternos residan cerca de los montes en las comarcas elegidas por los jefes para que puedan atender á los fines primordiales de su instituto con menores molestias y gastos en el movimiento, y ejerciendo de este modo una vigilancia más eficaz, prestar toda clase de auxilios, según determina la real orden de 8 de Enero del presente año; en la inteligencia de que una tolerancia mal entendida en las faltas cometidas por los diferentes empleados del ramo, tanto en la vigilancia como en los trabajos de conservacion y fomento que deban emprenderse, producirá un cargo severo, y la más estrecha responsabilidad será el resultado de semejante conducta, que se exigirá irremisiblemente sin consideraciones de ninguna clase.

Al encargar á V. S. en nombre de S. M. que así lo manifieste á los empleados de montes de esa provincia, espera que sólo le dará V. S. motivos para aplaudir su celo y las mejoras que produzca en esta parte importante de la Administracion Pública.

De real orden lo digo á V. S. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 17 de Junio de 1881.—Albareda.—Señor gobernador de la provincia de...»

Telegramas

Santander 19. El vapor Colombia de la compañía general trasatlántica ha fondeado en este puer-

to con 19 pasajeros y 3.334 bultos de mercancías procedentes de Colon y escalas.

Nantes 19. Esta tarde han estallado grandes desórdenes en esta ciudad.

Un gran número de católicos, en vista del bando que prohíbe las procesiones, han recorrido el itinerario que solía seguir la procesion del Corpus cantando himnos religiosos y deteniéndose delante de las iglesias.

Los republicanos, á su vez, han organizado una manifestacion que ha recorrido las calles cantando la marxellesa.

Los dos bandos se han encontrado, trabándose entre ellos una riña que ha degenerado en un gran tumulto.

Las autoridades han intervenido para restablecer el orden, prendiendo á los principales alborotadores.

Bucharest 19. Ha surgido una crisis ministerial en el Gabinete rumano.

San Petersburgo 19. Se han descubierto dos cajas de dinamita bajo el puente de Catalina, á las cuales acompañaban alambres conductores para producir la explosion.

Nueva York 19. El periódico El Herald dice que la comision hispano-americana para arreglar el asunto de los norte americanos residentes en Cuba, ha terminado virtualmente sus trabajos.

Paris 20. En un banquete celebrado anoche por los torneros de Saint Maudé, cerca de Paris, el Sr. Gambetta pronunció un discurso, en el cual dijo que no se podía menos de reconocer que el pueblo era libre y feliz en Francia.

Hace diez años, añadió, que hacemos buen viaje. Hemos tenido que afrontar tempestades, es verdad, pero lo que es hoy miserables querellas personales no pesarán sobre la república.

Cuando el trabajo no ha sido coronado por el éxito, se vuelve á tomar con más ardor al día siguiente.

Se habla de la multiplicidad de distritos por los cuales se presenta mi candidatura.

A esto debo contestar que yo no tengo más que un solo distrito, en el cual por cierto no será disputada seriamente mi candidatura. (Grandes aplausos y gritos de viva la república.)

Espinal (Vorges) 20. El presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry, ha pronunciado un importante discurso en un banquete celebrado en esta capital.

Dijo que las próximas elecciones de diputados serán completamente libres.

Añadió que confiaba en el triunfo de los republicanos moderados.

Se declaró opuesto á todo proyecto de revision constitucional.

Habló de la impotencia del partido radical y de las grandes ventajas que han obtenido sobre él los republicanos moderados.

Declaró que el Gabinete representa la union legal é indisoluble del partido republicano.

Hizo grandes elogios del presidente de la república, Sr. Grevy, á quien calificó de prudente entre los prudentes.

Manifestó que éste ha dirigido durante algunos años los destinos de la república, la cual necesita la union de todos los republicanos y la firmeza del Sr. Grevy, que no se desmentirá jamás.

El párrafo relativo á la presidencia del Sr. Grevy ha sido objeto de grandes aplausos y de gritos de viva Grevy.

Roma 20. El periódico el Diritto dice que el ministro de Negocios extranjeros ha concedido la licencia solicitada por el Sr. Maccio, cónsul de Italia en Túnez.

Marsella 20 (una mañana). Ayer estallaron graves desórdenes en esta ciudad entre franceses é italianos, de los cuales residen aquí más de 40.000.

Se asegura que ha habido tres muertos y un gran número de heridos.

El ayuntamiento se ha declarado en sesion permanente.

Numerosas patrullas recorren la ciudad.

Marsella 20 (dos mañana). Continúan los desórdenes en varios barrios.

Se dice que el número de muertos asciende ya á ocho y á 23 el de los heridos; pero hasta ahora no han sido llevados al hospital más que dos muertos y doce heridos.

Han sido presas 65 personas.

Los tribunales han comenzado la instruccion de las causas.

Reina grande efervescencia entre el pueblo contra los súbditos italianos desde el deplorable suceso del Casino de la calle de la República.

Noticias

La democracia indígena y la democracia de reemplazo. Con este título se ha publicado un interesante estudio político, debido á la ilustrada pluma del decano de los periodistas españoles, D. Andres Borrego.

Mañana nos ocuparemos con algun detenimiento de dicho trabajo.

Ayer tarde á las dos fué detenido un individuo que, en la calle de la Magdalena, hizo armas contra unos agentes de la autoridad, ocasionando á uno de ellos varias contusiones en la cabeza.

Junto al palacio de Indo se incendió anoche, á las diez, un pajar, quedando el

fuego sofocado á poco de funcionar las bombas de la Villa.

Leemos en El Correo:

«No es exacto, como se ha dicho, que hayan sido puestas en libertad las personas que anteayer fueron detenidas por suponerlas complicadas en el asunto de los petardos. Continúan en prision, y las diligencias judiciales siguen su curso. Los periódicos han cometido algunos errores al poner las iniciales de los nombres y apellidos de los detenidos; estos son, hasta ahora, D. F. P., D. J. S., don R. B. y D. R. A. S. El Sr. N. y otros no han sido habidos, pero se les busca.»

Otra nueva circular telegráfica se ha enviado á los gobernadores que no han remitido aún las propuestas de alcaldes de real orden.

Los nombramientos de estos empezarán á hacerse en el día de hoy, segun todas las probabilidades.

La reunion de los prohombres del partido democrático se prolongó ayer desde las dos y media de la tarde hasta el anochecer en casa del Sr. Martos.

El jefe de la Junta directiva, por delegacion del Sr. Ruiz Zorrilla, dió cuenta de las conferencias de Biarritz y de lo allí acordado, segun nuestras noticias.

Asistieron á casa del Sr. Martos los señores Figueroa, Saulate, Echegaray, Mero, Moncasi, Mosquera, Galdine, Ferrer, Fernandez Alsin, Borrell y Miquel, Morales Diaz, Romero Giron, Solis Azcarate, Chao, Alvarez Osorio, Garcia Alvarez, Rodriguez Pinilla, Chamorro, Balaciart, Lesa, Baselgas y Cervera.

La discusion parece que fué muy viva, y se marcaron notables diferencias entre los asistentes, como confiesan los mismos periódicos democráticos en las reseñas que publican esta mañana de la sesion, y que por ser muy extensas no reproducimos.

Los dimisionarios de la Junta directiva, Sres. Montero Rios y Fernandez de las Cuevas, no asistieron á la reunion; declaróse anoche que se habian presentado nuevas dimisiones á la Junta directiva, cuya jefatura tiene el Sr. Martos, por habersele encargado así el Sr. Ruiz Zorrilla, no la del partido, como algunos periódicos dijeron.

Dejamos á los periódicos democrático-progresistas la tarea de hacer la reseña de la reunion de casa del Sr. Martos, cuyas inspiraciones habrán recibido. Decíase, sin embargo, anoche que se publicarían en una hoja ad hoc las explicaciones sobre las conferencias de Biarritz, segun las instrucciones que habia traído el Sr. Martos.

Un periódico ha recibido el siguiente telegrama:

Valencia 19 (once 50 n.).

Esta tarde ha tenido lugar en un jardín en las inmediaciones de esta capital la reunion en obsequio á Pl. Este ha pronun- ciado un discurso explicando lo que es el pacto que debe constituir las federaciones; ha citado como ejemplo á los Estados Unidos y Suiza, y la intencion manifiesta de su discurso ha sido la de combatir duramente á Figueras. No se ha dado un solo voto, ni ha habido provocaciones ni amenazas. El orador ha condenado los procedimientos de fuerza. Los asistentes se han limitado á aplaudirle y regalarle un ramo de flores y un estandarte. A la reunion han asistido unas 3.000 almas, en su mayoría de curiosos. El orden inalterable.—El corresponsal, Tomás Puch.»

En la reunion que la Junta directiva de la democracia-progresista celebró ayer tarde, no se presentó, en efecto, la dimi-

sion del Sr. Romero Giron, que habian anunciado algunos periódicos.

Dícese que las gestiones de uno de los mas caracterizados jefes de dicho partido, influyeron en el ánimo del Sr. Romero Giron para que éste no hiciese efectivo su propósito de dimitir.

La Económica Matritense ha tomado el acuerdo de felicitar al Rey y al jefe del Gobierno por la determinacion de acoger cariñosamente á los hebreos eslavos, y al de pedir que se ampare y proteja á los emigrantes de Oriente, creando colonias agrícolas en los diferentes puntos de España, donde la poblacion es más reducida, y escasa por tanto la produccion.

Hoy llevará el ministro de Gracia y Justicia á la firma de S. M. varios decretos del personal de la magistratura, para la provision de las vacantes que ya hemos anunciado.

Tambien presentará á la aprobacion del Rey una combinacion de funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Ayer tarde conferenció con el Sr. Sagasta el Sr. Navarro y Rodrigo (don Carlos).

Tambien le visitaron varias comisiones de diputados constitucionales de provincias.

Ayer tarde se personó el juzgado de guardia en el piso tercero de la casa número 24 de la calle de la Paloma, á virtud de encontrarse en peligro de muerte una señora casada, de 34 años de edad, llamada D. V. O., que el día anterior habia tomado un veneno.

Una aprendiz del taller de modista de madame Isolina, que ayer tarde llevaba un traje de raso á una casa de la calle del Prado, fué sorprendida por una vieja que le dijo tenia orden de su maestra para que le diera el vestido para llevarlo más pronto.

La infeliz niña cayó en el engaño y esta es la hora que no se ha sabido el paradero de la timadora.

Continúan los petardistas su odiosa tarea, llevando la alarma y la intranquilidad á los vecinos de distintos puntos de la poblacion. Cuatro fueron los petardos que estallaron anoche, y casi todos ellos con pocos minutos de diferencia, entre once y media y doce de la noche.

El primero estalló en el callejon de Preciados, encontrándose los fragmentos en la columna mingitoria que hay en dicha calle. El segundo en la plaza de Bilbao, esquina á la costanilla de Capuchinos. El tercero en la plaza de la Villa. El cuarto en la calle del Barquillo, al terminar el concierto de los Jardines del Retiro. Las detonaciones causaron algunos destrozos en puertas y cristales.

Los agentes de la autoridad detuvieron, á consecuencia del primer petardo, á un sujeto que se encontraba en la calle en el momento de la explosion, siendo conducido al juzgado de guardia.

Por lo que se ve, la enérgica actitud en que se han colocado las autoridades no inspira temor á los autores de tan brutales hechos.

Hoy empezarán en el Colegio nacional de Sordo-Mudos y Ciegos los exámenes públicos correspondientes al curso de 1880-81. La distribucion de premios se verificará el día 26, á las cinco de la tarde.

El 28, 29 y 30 del mes actual estarán expuestas al público las labores, permitiéndose la entrada de cuatro á seis de la tarde.

A las voces de ¡socorro! que partian ayer mañana, á las once, de un sótano de la casa núm. 8, de la calle de Pelejo, acudieron los agentes de la autoridad y encontraron á dos individuos que aseguraban á un tercero atándole fuertemente por el cuello con una cuerda de esparto, despues de haberle causado algunas lesiones en la cara y en la boca.

El herido fué conducido á la casa de socorro, y al juzgado de guardia los agresores. Uno de éstos dijo que pertenecia al cuerpo de Alabarderos, y que habia procedido de aquella suerte con el individuo que pidió socorro, para ver si lograba hacerle declarar acerca de un robo de que le creia autor.

El juzgado esclarecerá lo que haya en este asunto.

En el piso segundo de la casa núm. 52 de la calle de San Vicente se promovió anoche á las diez una riña entre dos individuos, resultando herido gravemente uno de ellos.

El agresor fué detenido y el herido trasladado al Hospital de la Princesa, donde continúa en gravísimo estado.

Segun telegrama del gobernador de Santander, han llegado á aquella capital los cuatro millones de pesetas con destino á Cuba.

La esposa del Sr. D. Victor Balaguer, enferma desde hace algun tiempo, ha sufrido en los últimos dias una grave recaída.

Su estado era ayer poco satisfactorio, cosa que de todas veras lamentamos.

En esta semana será remitida al Ministerio de Estado la propuesta de cruces que á petición del jurado de Bellas Artes se han concedido por el Ministerio de Fomento á los artistas expositores que ya hemos anunciado.

Al Sr. Casado se le concede la gran cruz de Carlos III, y una encomienda de número al Sr. Vera, que habia sido propuesto para otra gran cruz.

Las distinciones concedidas á los pintores extranjeros son seis: tres encomiendas y tres cruces sencillas.

Varios amigos y admiradores del poeta D. Melchor de Palau le han obsequiado en Barcelona con una espléndida comida en el restaurant de Francia, con motivo de la publicacion del folleto Verdades poeticas.

Durante la comida se pronunciaron diversos brindis y reinó la más cordial armonia.

Hé aquí algunos detalles sobre los restos del general Lacy, hallados por don Adolfo Blanch.

Cuando el general Lacy fué condenado á muerte, se encontraba en Barcelona, siendo capitán general de Cataluña el general Castaños, y habiéndose pedido su indulto en atencion á los servicios que habia prestado á la monarquia de Fernando VII, éste por una orden reservada mandó se le trasladase á Mallorca y se le fusilase inmediatamente. En la entrada del castillo de Bellver hay una lápida que indica el sitio de la ejecucion.

Cuando el periodo liberal del año 20, los restos fueron trasportados á nuestra ciudadela, con la idea de darles sepultura digna, y los guardaba el cura párroco de la fortaleza. Llegó la reaccion del 23, y entonces los fanáticos consiguieron que por real disposicion se mandase al expresado cura que los arrojas al mar.

Pero éste fué más humanitario, y acompañado de un hombre lo enterró en el huerto de su casa y al pie de un árbol, manifestando luego haber cumplido aquella orden.

El hijo de la persona que acompañó al cura cuando enterró aquéllos se acordó del suceso, y á él se debe el hallazgo, gracias al cual los huesos del ilustre patriota tendrán una sepultura digna.

Hoy lunes se presentarán al público de la Alhambra la eminente actriz doña Matilde Díez y los Sres. D. Manuel Catalina y D. Francisco Oitra, con la preciosa comedia en tres actos, Por derecho de conquista, que tan magistralmente desempeña la primera de nuestras actrices.

Son tantos los pedidos hechos ya en la contaduría del teatro, que apenas quedan para la citada noche palcos ni butacas disponibles.

Anoche, en el Teatro de Apolo, ocurrió un incidente desagradable. Representábase la comedia de Biasco La mujer de Ulises; una actriz agradó poco al público, que demostró su disgusto; la actriz, demasiado impresionable, sin duda, prorrumpió en llanto y cayó desvanecida, por cuya razon no pudo terminarse el espectáculo.

Resoluciones de Guerra: Aprobando el regreso á la Península del coronel D. Julian Fernandez Plaza, tenientes coroneles D. Juan Provencio, don Jaime Gutierrez, D. Juan Garvajal, don Manuel Frechilla y D. José Vigo.

Concediendo retro provisional al comandante D. Vicente Berrocoso. Cuatro meses de licencia para la Península y Francia al mariscal de campo don Miguel Gozalez del Valle.

Un mes para los baños de Santa Agueda al brigadier D. José March y Garcia.

Concediendo empleo de capitán á los seis tenientes más antiguos en la escala de caballeria.

Idem id. de comandantes á dos capitanes.

Concediendo empleo de teniente coronel por antigüedad al comandante de caballeria D. Isaac Gutierrez, y nombrándole sargento mayor de Santoña.

Idem id. de capitán al teniente D. Serapio Galcerán, y nombrándole ayudante de la plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Concediendo licencia por enfermo al mariscal de campo D. Tomás de Reina.

Anúnciase una resolucion que sería muy digna de aplauso: la de otorgar validez á los títulos académicos expedidos en Portugal.

A propuesta del ministro de Ultramar, el Rey ha concedido el título de conde de Limpias, para sí y sus herederos, á la viuda del general Rivero, por los grandes servicios que prestó siendo capitán general de Filipinas.

En la Gaceta de uno de estos dias aparecerá un anuncio invitando á los artistas españoles para que concurren á la Exposicion de Bellas Artes de Bruselas, cuya inauguracion se verificará el día 14 de Agosto próximo.

Al pintor Sr. Casado se le concede la gran cruz de Carlos III, y una encomienda de número al Sr. Vera, á quien el jurado propuso para otra gran cruz.

Las distinciones concedidas á los pintores extranjeros son seis: tres encomiendas y tres cruces sencillas.

Algunos federales pactistas de los del Sr. Pi y Margall se reunieron anoche en una casa de la calle de las Huertas para proceder á la eleccion de un comité de distrito.

Las decisiones tomadas en las conferencias de Biarritz serán trasmitidas á los co-

mités democrático-progresistas de Madrid y provincias por medio de una circular, de cuya redaccion parece se ha encargado el Sr. Martos.

Por disposicion del señor cardenal Moreno se ha prorrogado hasta el 12 del mes próximo el plazo para cumplir con el precepto pasqual.

En Murcia ha sido denunciado por el fiscal de imprenta el periódico La Democracia.

Alcance de Madrid de ayer

Esta tarde se ha reunido la Junta directiva del partido democrático-progresista en casa del Sr. Martos, para oír las explicaciones que acerca de las conferencias de Biarritz y de su resultado tenía el encargo de dar.

Se han discutido ampliamente las determinaciones del Sr. Ruiz Zorrilla, y segun nuestras noticias, apesar de la habilidad y flexible palabra del Sr. Martos, no se ha llegado á un convencimiento unánime sobre las ventajas y resultados prácticos de las indicadas conferencias; por el contrario, se ha observado en la junta la más armónica diversidad de pareceres.

Y si esto ha sucedido entre los individuos de la junta directiva, fácil es comprender lo que sucederá mañana entre los demás socios de la Tertulia, cuando el señor Martos haga idénticas aclaraciones y exhortaciones en nombre del jefe supremo del partido. Así al ménos opinaban esta tarde algunos correligionarios de dichos señores que procuraban juzgar los hechos sin pasion ni parcialidad.

Como estaba anunciado, se ha verificado hoy con bastante solemnidad, la recepcion oficial y pública en la Academia Española de D. Gabino Tejada, quien leyó un buen discurso de entrada, al que ha contestado D. Cándido Nocedal con otro sobre el mismo tema, en nombre de la Academia.

Ha presidido el acto el marqués de Pabonrostro, y ha asistido un público distinguido y bastante numeroso.

La idea de algunos amigos del señor Montero Rios de formar en breve tiempo una numerosa fraccion monárquico-democrática, parece que ha encontrado eco y favorable acogida entre muchos de los socios de la tertulia democrático-progresista, segun se dice, y parece que pronto empezarán la propaganda y los trabajos de organizacion, aunque los mismos autores de la idea desconfían de que pueda realizarse el pensamiento con la rapidez que desean para que el partido, con sus doctrinas y principios más esenciales, entre en la vida activa de la politica española.

El Sr. Martos ha dado cuenta tambien en la reunion de hoy de la dimision del Sr. Montero Rios y otros varios correligionarios, no satisfechos con el resultado de las conferencias de la frontera, y especialmente con las tendencias revolucionarias que se atribuyen á los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmeron.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL,

Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

LAS DOS FAVORITAS 15

POR EMMANUEL GONZALÉS

TRADUCCION DE CARMEN G. DEL CAMPO

Continuacion.

—No bebas, Pedro; deja á esos hombres crueles acabar su condenacion.

Felizmente para la vieja Paloma, ni el capitán Breton, ni Tom Burdett se habian percibido de aquella escena muda. El primero se ocupaba en decidir á Samuel á que abandonase el partido de D. Pedro y á ser el tesoro de D. Enrique, en tanto que el capitán ingles proponia á Raquel pagar su rescate al valiente frances, del que era prisionera.

Pedro aprovechó esta circunstancia para alejarse algunos pasos é interrogar á Paloma y Perce-Niege, diciéndoles con viva indignacion:

—Desgraciados; habeis emponzoñado la cisterna, y procurado la muerte á vuestro defensor como premio de tan generosa accion.

—Ese será para tí, hijo mio, un enemigo ménos. ¿No es uno de tantos lobos que te hacen la guerra, pobre Pedro? ¿Qué me importa que su orgullo de caballero le haya impulsado á declararse en mi favor? ¿Le he suplicado yo que me salve? Si; todos beberán el agua de la cisterna; y para darles más confianza, y arrancarte de sus manos, yo beberé tambien. Tú no sabes lo que te amo, Pedro; una verdadera madre no estaría tan orgullosa de su hijo.

—¿Y crees tú, que es al rey al que amo en tí? No; es al pobre desgraciado. Es al niño travieso y maligno, al que mi leche ha hecho, vivo y osado; que no queria ver más que á mí, ni sentir ni abrazar; tú eres mi hijo, mi señor y mi rey; y cuando me miras con frialdad, tu mirada hiere más mi corazón, que un golpe de muerte.

Yo ordeno á mis hijos, y ellos me obedecen con veneracion.

A tí, yo te obedezco lo mismo que tus cinco hermanos de leche; te los he dado, no como hermanos, sino como esclavos encadenados á tu voluntad; ellos no te harán jamás traicion; les encontrarás siempre entre la muerte y tu persona, lo mismo que su anciana madre.

—Mi buena nodriza,—dijo Pedro cuyo semblante impasible no manifestaba emocion alguna ante tan impetuosos arranques de ternura,—contente para no denunciarme á mis enemigos, por tu amor mismo. ¿Pero Raquel, cómo salvar su vida? Tiene todavía la copa maldita en sus manos. Mientras, el capitán Burdett desempeña á su lado el papel de enamorado galán.

—Esa judía,—repitió la Paloma con desprecio,—¿qué importa su vida? Bien puede morir por su rey como el pobre Perce-Niege y yo. Tú te salvarás, Pedro; pero á nosotros nos matarán á la primera sospecha, y no tardarán en sospechar.

—No, esto es infame; hay que impedir ese crimen,—dijo el paje, en el que sobradamente nuestros lectores habrán reconocido al vencido D. Pedro.

—¿Cómo?—gritó la vieja Paloma con espanto y juntando las manos.—¿Nos harás traicion? ¿Denunciarás á los soldados in-

gleses el medio de que nos hemos valido para vengarte de tus enemigos?

Don Pedro quedó mudo; se encontraba en una posicion difícil. Si callaba, dejaba perecer al heroico caballero Breton, y sobre todo á la joven judía, sin la cual le parecia que la tierra faltaba bajo sus pies y el aire á su pecho.

Si hablaba, su nodriza y el pobre Perce-Niege morirían irremisiblemente á manos de los aventureros.

—Empero, yo amo á esa judía,—dijo al fin con voz sorda.

—Tú la amas,—respondió su nodriza con dolorosa sorpresa;—entonces haz lo que desees; nuestra vida te pertenece, dispon de ella.

Pedro se mesaba los cabellos con desesperacion; mas cuando vió á la bella Raquel llevar la copa á sus labios á instancias de Tom Burdett, se avalanzó á ella con un movimiento rápido, y arrancándosela con violencia de la mano, gritó:

—No bebas, no bebas.

—¿Estás loco?—dijo el capitán ingles alzando su mano sobre él.

—Este agua está emponzoñada,—replicó el paje con voz terrible.

Un inmenso clamoroso de espanto y furor á la vez contestó á estas palabras.

Don Pedro se vió rodeado de todos los soldados.

Sería imposible describir el terror, la confusion, la rabia de todos aquellos hombres, habituados á jugar con su vida y la de los demás.

Una sola palabra habia bastado para hacerles á la vez furiosos y cobardes; formaron circulo en derredor de Paloma y Perce-Niege, á los que amenazaban con sus da-

gas, y la vieja les contemplaba con aire estúpido y salvaje.

Sin duda la nodriza de D. Pedro hubiese sido muerta al instante, si el caballero Breton no hubiese detenido á los asesinos, diciendo:

—Compañeros, guardaos de verter la sangre de esa mujer.

—¿Tendrás piedad de esa envenenadora?—dijo uno de los capitanes.—¿Serás todavía su campeon?

—No,—respondió el caballero,—pero la tengo de vosotros: ¿no comprendéis que si muere, no nos queda ninguna esperanza de salvacion? ¿que ella que ha hecho el mal puede remediarlo? Ella sola puede devolvernos la vida que se os escapa, y hacer que circule la sangre que comienza á paralizarse en vuestras venas.

—¿No temeis miedo de morir con una muerte cobarde y deshonrosa, cuando estais destinados á pelear en los campos de batalla y á ganar grandes victorias contra el enemigo, oyendo resonar en vuestros oidos el choque de las lanzas y los escudos, cayendo en los fosos de una villa asediada, á morir entre los escombros despues de haber colocado la bandera en las almenas de un castillo? Yo, así quiero morir.

Aquel llamamiento heroico, á los recuerdos de guerra, detuvo á los soldados, sorprendidos de oír aquellas enérgicas palabras que el pensamiento de cada uno hacia germinar y daba gigantescas proporciones.

—¿Qué hay que hacer?—pregantó el escudero Roberto.

—Derribar los muros de la casa del guarda-bosque,—dijo vivamente el caballero frances;—hacer con las maderas de

ella una hoguera; y si la vieja Paloma rehusa daros un brebaje que sirva de contraveneno, hacera subir con su hijo, que ha sido su instrumento, y quemarlos vivos. ¡Muerte por muerte!

—Esto no es una crueldad, sino hacer justicia.

—Puede que los gemidos de su Benjamin la conmuevan más que vuestras imprecaciones y amenazas.

Un minuto despues, la casa del guarda comenzó á destruirse, y bien pronto quedó reducida á escombros.

Algunos soldados condujeron á la nodriza del rey y á Perce-Niege al lugar del suplicio.

Las sombras de la muerte comenzaban á cubrir sus semblantes, mirándose unos á otros con indecible terror.

El caballero Breton y Tom Burdett rodeaban la mesa de oro, en union de los prisioneros.

Pedro se dirigió á Samuel, diciéndole: —Ben-Levi, vosotros los judíos, tenéis grandes conocimientos de medicina. ¿No podriais salvar á esos miserables, y con ellos á mi pobre nodriza?

—Es muy tarde,—respondió el tesoro;—sólo Dios puede hacer un milagro; pues la ciencia humana, les condena á la muerte.

En aquel momento Perce-Niege oyó resonar en la floresta seis agudos sonidos de un cuerno de casa.

Y volviéndose á su madre, la dijo:

—Madre mia, todos tus hijos se hallan repñidos en el bosque y te defenderán.

Dicho esto, subió á la hoguera.

Continuará.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 5 ctmos de peseta la línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 4; las blancas y otras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen. Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 ctmos.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Almanaque.

Del 22 Junio.	SEMANA.	FESTIV.
Sol.	1 37.	7 26.
Luna.	00-00	3-11.

Boletín religioso.

Santos.—Miércoles: S. Paulino ob. y cf. y S. Agacia y 10,000 eps. mrs.
Jubilos.—Miércoles: En la iglesia de religiosas Capuchinas y en la de las de Carmelitas.

En las Capuchinas se aplica por D. José López Sobreviñas y D. Mercedes Trives, misas de medias horas, y en las Carmelitas por D. Manuel Hilla y Hilla, misas de medias horas. Se descubre á las 8, el rosario á las 5 y tres cuartos, en seguida la visita y se reserva á las 6 y media.
Cultos.—En la iglesia de la Merced se celebra el ejercicio del mes consagrado al Santo Corazón de Jesús; todos los días á las seis y media se dirá misa y se predicará el referido ejercicio.

—La comunidad de religiosas Carmelitas descalzas consagra al santísimo Sacramento un piadoso novenario, que dió principio el miércoles, víspera de la festividad del Corpus, y continuará en todas las tardes de la octava; concluidos matines que será á las 6.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 21 DECEMBRIO.

Taligo del país de 20'00 á 26'85 pt.
Cebada de 00'00 á 8'10 "
Maiz de 60'00 á 00'00 "
Geja de 00'00 á 00'00 "

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.
Función para hoy 19.º de abono.—**LA RUIA DEL AIRE.**—ESOS SON OTROS LOPEZ.
A las 8 y media.

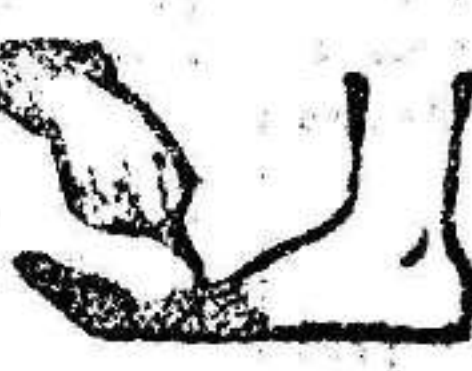
Auncios.

OBRA UTIL.

Tratado de aguas, expropiación forzada, obras públicas y colonias agrícolas con comentarios y observaciones por capítulos y artículos para facilitar su inteligencia por don José María Saleta y Giménez, abogado del Colegio de Madrid y licenciado en derecho administrativo.—Un tomo de 488 páginas.—Se vende en la administración de este periódico á 3'50 pesetas.

TONICO-GENITALES.

Celebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatocoria y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo a cambio de sellos.
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.



CALLOS.
callosidades, ojos de pollo, verrugas de manos y pies.

Curan perfectamente con la **POMADA GALOPEAU.**
Boulevard Strasbourg, 19, Paris.
Envío franco por el correo contra 1 fr. en librería de correo.
Depósito en Murcia á 6 rs. frasco, L. Serrano

OBRAS de Chateaubriand.
EL GENIO DEL CRISTIANISMO.
LOS MARTIRES.
Ocho tomos en toda España.
Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ.

LEON XIII, PAPA.

Retratos de S. S. en tarjeta, á un real se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

Relaciones de altas y bajas para la contribucion industrial.
Se venden en la imprenta de este periódico.

El cancionero de la pasión en verso.
Se vende á dos cuartos en la imprenta de este diario.

Impresos que se venden en la imprenta de LA PAZ:
Hojas de servicios para profesores de instrucción primaria.
Idem para empleados.
Solicitos del comercio para bajas de los depósitos.
Fóes de vida de los jueces municipales y de los curas.
Libramientos, cartas de pago y cargámenes para los Ayuntamientos.
Certificaciones de defunción para los médicos.
Hojas de nacidos para dar parte al registro civil.
Altas y bajas para la contribucion industrial y de comercio.
Relaciones de fincas rústicas y urbanas para la estadística

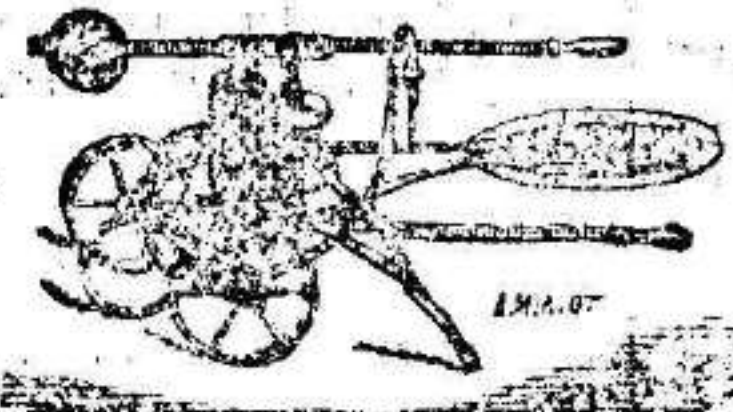
BOMBAS J. MORET Y BROQUET

FABRICA Y OFICINAS
121, rue Oberkampf, PARIS



Trasvase de vinos, alcoholes, aceites, cervezas, etc. Riego y letrinas. Unas apreciadas en Francia y en el extranjero. *Solidez y duracion.*
5 MEDALLAS, PARIS, 1878

AVISO.—Ciertos fabricantes de poca importancia y desleal competencia se han permitido imitar nuestros diferentes sistemas. Recomendamos encarecidamente á nuestros numerosos clientes que desconfíen de la falsificación y exijan nuestra marca de fábrica: J. Moret et Broquet.
Envío franco de prospectos.



VENDIDAS CON GARANTIA.

GUIA
de cartillas, amillaramientos, listas, libros registros, etc. de la riqueza rústica, urbana y pecuaria, con los reglamentos de 10 de diciembre de 1878, circulares de la Direccion de contribuciones de 16 de dicho mes y año, y 33 modelos.
Su precio, 2 pesetas.
Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Periódico especial de señoras y señoritas y niños.

Publica las últimas modas de Paris en aristocráticos figurines iluminados, gran colección de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores á la aguja, música, novelas, revistas de salones y teatros, etc., etc., por todo lo cual es considerado como

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Los enardecidos años que cuenta de existencia son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando á las familias honesto solaz, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distinción, sin rebasar los límites de su respectiva posición social. Si bajo este concepto LA MODA ELEGANTE es el auxiliar más eficaz de las madres de familia, no es menos útil á las señoritas, cuya educación completa, en el variado ramo de labores de aguja, corte y confección de toda clase de prendas, mejor que podrá hacerlo la más hábil profesora.
LA MODA ELEGANTE está al alcance de todas las fortunas, como lo demuestran los siguientes

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

Primera edición: papel vitela, con 28 figurines iluminados y 48 suplementos con patrones en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 id.—Tres meses, 11 id.
Segunda edición: papel superior, 21 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados: Un año, 30 pesetas.—Seis meses, 16 id.—Tres meses, 8'50 id.

EDICIONES ECONOMICAS.

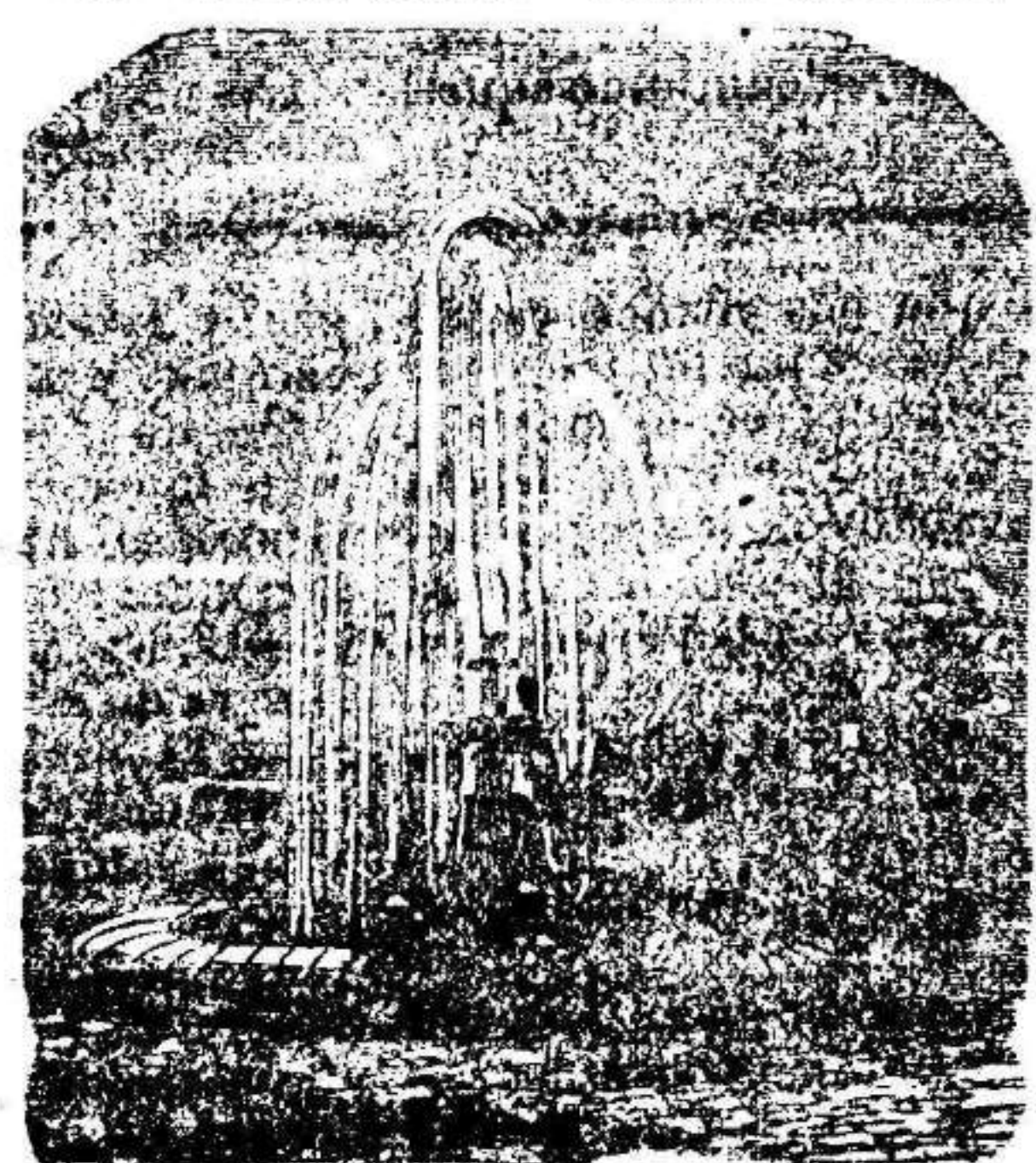
Tercera edición: con 12 figurines iluminados y 21 suplementos con patrones de gran tamaño, ó dibujos para bordados y labores: Un año, 20 pesetas.—Seis meses, 10'50 id.—Tres meses, 5'50 id.
Cuarta edición, propia para colegios de señoritas: con 21 suplementos de patrones, ó dibujos para toda clase de bordados y labores: Un año, 15 pesetas.—Seis meses, 8 id.—Tres meses, 4'25 id.
A los pedidos de suscripciones debe acompañarse su importe en libranzas del Giro mútuo, letra de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones, certificando la carta en este último caso.
La Administración, Carretas, 13, principal, Madrid, remite prospectos y un número de muestra gratis á las señoras que deseen conocer tan útil publicación.—En Murcia, hace los pedidos de suscripciones, sin ningún aumento, el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

AGUA DE LOECHES.

LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposición de Paris de 1878.
Es á muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, leucorrea, y regularizan la menstruación. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporción. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son maravillosos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Infantes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
Preparada solamente por sus propietarios.
LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.
De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

A LAS SEÑORAS.
Instrucción para COMPRAS y VENTAS al peso por el sistema métrico, se vende á 5 ctmos. de peseta en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.
CROMOS SUPERIORES.
TARJETAS DE FANTASIA Y DE SOBRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LIBROS DE COMERCIO Mayor y Menor, con papel y buen rayado, buena encuadernación, y de matrícula común y marca corona, á precios económicos, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
PAPIER. calamaro de colores para tarjetas caladas. Se vende á 10 centimos de peseta cada tarjeta de 7 x 11 centímetros, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

DOBLE MAGNESIA EFERVESCENTE

de Moreno Miquel,

para la curacion de las indigestiones, flatos, irritacion, jaquecas, superabundancia de bilis, dolores de cabeza, ácidos del estómago, mareos, retencion de orina, estreñimiento, cólicos y en general para toda clase de enfermedades del estómago. 8 rs. frasco. Moreno Miquel, Arzobispado, 2, Madrid. En Murcia, farmacias de Pina y Vivo, y del Dr. Lopez.

Curacion de las fiebres intermitentes

FOR LAS

Píldoras Febrífugas del doctor Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison; y después de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja, 6 rs. en todas las farmacias

Depósito al por mayor, farmacia de Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.
Envío 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo al punto donde se desiene

PERIODICOS PARA ENVOLVER.

Hay una gran partida en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5, y se vende á razon de cinco pesetas, cada 10 kilogramos.

LIBROS EN BLANCO.

Los hay para Diario con rayado á una y dos columnas, y para Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todos oliados y con cantoneras de metal.
De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas económicos.
Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal.
Libros rayados para actas, y copiadores para prensa.
Libretas, en 8.º, en 4.º, en folio y prolongadas.
Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes, con cintas fuertes, á diferentes precios.
Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

A LOS AYUNTAMIENTOS.

Pliegos para el amillaramiento, á 25 ctmos de real uno.
Id para el apéndice, á 20 ctmos.
Id para el reparto, á 25 ctmos.
Se venden en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5, en donde además se imprime con economía toda clase de madelacion que se encargue.
Id. para la matrícula, á 20 ctmos.
Relaciones de fincas rústicas y urbanas, á 50 ctmos.

TABLAS

PARA ABREGLAR LOS RELOJES con la hora que marcan las estaciones de telégrafos y ferrocarriles de España, según el meridiano de Madrid, y su continua diferencia de horas con las capitales de provincias, y sus pueblos cabezas de partido judicial, expresada cuando son las 12 del dia en Madrid, por D. José Quesada y Carvajal. Se venden á 30 céntimos de peseta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Ejercicio del via-cruces y parafrasis de las siete palabras en verso.
Se vende á dos reales en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.

Relaciones de fincas rústicas y urbanas

que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse las comisiones de evaluación.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Fuerzas y Vigor para todos.
UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO!!
El gran purificador de la Sangre.
ROBLECHAUX
CON LOS ZENOS CONCENTRADOS Y DILUIDADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
Preparado por **MARIE LÉCHAUX**, Farmacéutico de Burdeos
Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Reumatismo, las Berroquías, los Temores blancos, las Herpes, las Pístitias, los Caries, el Ozeno, la Sífilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., etc., da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.
Numerosos certificados.—Ejijase sobre todos los frascos la firma del inventor **LÉCHAUX**, Farmacéutico de Burdeos.
FRANCIA.
Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.
Venta al por mayor en casa de **MARIE LÉCHAUX**, rue St-Catherine, 164, Burdeos.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS CON LA GRAN MEDALLA DE ORO y nombrado por el Gobierno francés CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés superiores.—Tés selectos.
Pastillas napolitanas y esquisitos bombones.

DEPÓSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID.
OFICINAS. Palma Alta, 8. MADRID.
De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

GUIA DEL criador de gusanos de seda

EN LA HUERTA DE MURCIA.
por D. Luis Escribano Perez.
Véndese á 40 rs. ejemplar en la imprenta de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Ntra. Sra. de la Fuensanta.

Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.